

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaria de doña Beatriz Aurora Romero Cáceres
El Carpio (Córdoba)**

Núm. 8.599/2014

Yo, Beatriz Aurora Romero Cáceres, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en El Carpio (Córdoba) CP 14620, y Despacho abierto al público de Lunes a Viernes, de 10 a 14 horas, en Plaza de la Constitución, número 5, hago constar:

Que en mi Notaría y a requerimiento de doña Francisca Nieto Gallego, mayor de edad, casada, sin profesión especial, vecina de Córdoba, domiciliada en calle Manuel Mora Valle, 3, y DNI/NIF 30.024.426-L, y doña Adoración Nieto Gallego, mayor de edad, casada, sin profesión especial, vecina de Rota (Cádiz), domiciliada en calle Gabriel Pedreño, 3, y DNI/NIF 75.640.192-T, se está tramitando Acta de Presencia y Notoriedad al amparo del artículo 53.10 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, para la modificación de superficie de la finca que a continuación se describe:

Descripción detallada y actualizada: Urbana. Casa número dieciocho de gobierno de la calle Concepción, de El Carpio (Córdoba). Su superficie en solar, medida recientemente, que resulta de certificado de Técnico competente, es de doscientos veintidós metros y veinte decímetros cuadrados (222,20 m²). Linda: Frente,

la calle Concepción; izquierda entrando, hace esquina y vuelve a la Ronda y Pajares; derecha, el inmueble número 16 de dicha calle, de don Antonio Muñoz Larrubia; y fondo, el edificio número 29 de la Ronda y Pajares, de doña Rosa Garrido Castro y otros.

Descripción que resulta del Registro de la Propiedad:

Urbana. Vivienda número 18 de gobierno, de la calle Concepción, con superficie de ciento sesenta y cuatro metros y sesenta decímetros cuadrados. Linda: Derecha, Miguel León Gavilán; izquierda, Camino de la Estación; y fondo, finca de procedencia.

Titular y Referencia Catastral. "Nieto Zuheros Tomás Herederos De". 8603003UH6080S0001UQ.

Inscripción. Registro de la Propiedad de Bujalance, tomo 541, libro 56 de El Carpio, folio 164, finca número 2.673, inscripción 2ª.

Superficie actual que consta en el Registro de la Propiedad: 164,60 metros cuadrados.

Nueva superficie: Su superficie en solar, tras reciente medición es de 222,20 m².

Advertencia: Cuantas personas puedan ostentar un derecho sobre la finca o sentirse perjudicadas, dentro del plazo de veinte días siguientes a su publicación, tienen derecho a comparecer en mi Notaría, exponiendo y justificando sus derechos o alegando lo que consideren oportuno.

En El Carpio, a 4 de diciembre de 2014. La Notario, firma ilegible.